

SUMARIO

Crónica general, por Niemand; pág. 257. — [Proyecto de reforma en el fusil Mauser español, por don Narciso Martínez Aloy, capitán de Infantería; pág. 260. — Detalles de organización militar (continuación), por don Juan Luengo, capitán de Ingenieros; pág. 266. — Sección Bibliográfica: Apuntes sobre la Administración militar en la guerra franco alemana, por don Laureano Tenreiro, Licenciado en derecho, Oficial primero y Profesor de la Academia de Administración militar. — La educación militar, por don José Ibáñez; pág. 271.

Pliegos 67 y 68 del tomo II del DICCIONARIO DE CIENCIAS MILITARES, por don Mariano Rubió y Bellvé, comandante de Ingenieros.

Pototskii: TRATADO DE ARMAS PORTATILES Y DE TIRO; pliegos 23 y 24. Traducción y ampliación, por don Narciso Martínez Aloy, capitán de Infantería.

CRÓNICA GENERAL

UNA CIRCULAR DEL MINISTRO DE LA GUERRA FRANCÉS.—INUTILIDAD PRÁCTICA DE LAS ORDENES PROHIBIENDO LAS RECOMENDACIONES.—LA PROVISIÓN DE DESTINOS.—CONVENIENCIA DE REGLAMENTAR LAS PROPUESTAS DE ELLAS.—UN ENSAYO Á LO NERÓN.—COMO SE PIENSA Y TRABAJA EN TODAS PARTES.

El Ministro de la Guerra de la nación vecina, general Galliffet, dictó el día 8 de agosto próximo pasado una circular concebida en los siguientes términos: «Las prescripciones taxativas de la circular ministerial de 8 de marzo de 1893 prohibiendo, de un modo absoluto, á los militares de todas las graduaciones hacerse recomendar al Ministro de la Guerra por personas extrañas al ejército, se cumplen muy imperfectamente. El Ministro se halla firmemente dispuesto á no hacer caso alguno de las peticiones y recomendaciones que recibirá por conducto no reglamentario y á castigar severamente á los militares que contravendrán las disposiciones de dicha circular.»

He aquí una muestra más de la manía de legislar y de dictar órdenes que existe en Francia como en España. Porque, nótese bien que esa orden del general Galliffet, que parece decir mucho, no dice nada serio; pues la prohibición de que los militares se hagan recomendar al Ministro no ha de evitar que cualquiera haga una recomendación, no olvidando decir que la hace espontáneamente, y nó á petición del oficial recomendado; ¿Qué hará, entonces, el Ministro? ¿Mandaré arrestado al recomendante que podrá ser, por ejemplo, el Nuncio de S. S.? ¿Castigaré al oficial recomendado? Pues entonces estamos ya preparados á leer una orden por el estilo de la siguiente: «El señor coronel X sufrirá un mes de arresto, porque ayer, mi amiga *Madame* Fulano, que comió en casa, me recomendó, de sobremesa, á dicho Jefe, para que viniera destinado á Paris. Si el coronel dice que nada sabe, se le impondrá otro mes de arresto por su ignorancia.»

Todo esto de *prohibir* las recomendaciones es simplemente ridículo. Un jefe digno no violenta las reglas de conducta que se ha propuesto seguir, según los

casos, cualesquiera que sean las recomendaciones que reciba, mientras él las pueda *resistir*. Un Ministro, que puede resistirlas *casi* todas, basta que se dé á sí mismo la orden de no hacer caso de ellas para cortar de raíz el abuso. Lo que hay que prohibir, por dañino é inmoral, no son las recomendaciones *ascendentes*, sinó las *descendentes*, las que, por venir de lo alto, más parecen órdenes que recomendaciones, y contrarían grandemente la disciplina. Recordamos á este efecto que una vez, hallándonos en el despacho del jefe de un regimiento, recibió éste una carta de la suprema autoridad del distrito, diciéndole que la orden dictada no comprendía al soldadito Mengano, *recomendado* de S. E. «¿Pero, de qué orden se trata», dijo asombrado el Jefe? La orden llegó poco después, y prohibía dormir fuera de los cuarteles á los soldados rebajados; sólo que aquel digno Jefe recibió primero la recomendación abusiva que la orden que le marcaba una regla de conducta legal. ¡Tanta prisa había para violentar la ley!

Por lo demás, el abuso de las recomendaciones no produce aquí, como en Francia, efectos tan perjudiciales. El continuo cambio de guarniciones, debido á intrigas desarrolladas en la sombra—intrigas que no cortará el general Galliffet,—no se conoce entre nosotros, más que en casos muy excepcionales y sólo tratándose de influencias políticas de primera magnitud. En España, las recomendaciones que más abundan son; para los soldados, el que dejen de serlo; para los oficiales, el que se les conceda determinados destinos. Las primeras perderían mucho de su valor prohibiendo á *las autoridades militares*, nó al público, que realizasen esas recomendaciones que coartan la libertad de acción de los jefes de cuerpo; las segundas, puede decirse que son hoy reglamentarias, pues el que quiere un destino no tiene más remedio que pedirlo con tanta mayor insistencia cuanto más solicitado está aquél. Esto sólo podría evitarse reglamentando la concesión, ó cuando menos la petición de destinos, los cuales podrían darse, total ó parcialmente, á propuesta de los jefes de las respectivas dependencias, previa petición dirigida á ellas por los interesados. Así tendrían buen cuidado dichos jefes de elegir personal apto para tenerlo á sus órdenes, y si por debilidad atendían á las recomendaciones para proveer vacantes en oficiales mediocres ellos serían los primeros en sufrir el castigo de su falta.

En resumen, las recomendaciones son inevitables, pero es fácil corregir gran parte de la injusticia que de ellas resulta limitando la omnímoda libertad de acción de los encargados de hacer favores. Todos protestamos de las recomendaciones, pero en cuanto un personaje nos pide algo ya estamos casi siempre dispuestos á decir amén, y lejos de sentir por ello escrúpulos de conciencia, estamos dispuestos á exclamar, al ver la petición: ¡Qué honra para la familia!

*
* *

Las naciones poderosas se entretienen en jugar á la guerra, contemplando tranquilamente, desde las cimas de su poder, como las débiles y mal gobernadas reciben fuertes palos, que con su descuido é impresión han hecho posibles. Ese juego de la guerra realizado en grande escala, sobre el terreno verdadero y nó sobre la mesa de trabajo, tiene sus episodios interesantes también, aunque no sangrientos como los de la lucha real y efectiva. No hace mucho, en Alemania, se realizó un espectáculo que de seguro entusiasmaría á Nerón, si el empe-

rador poeta viviera aún entre nosotros y tuviera su musa dispuesta á entonar cantos al incendio y á la ruina. Se trata, en efecto, de la destrucción de la aldea de Ridders, situada en los terrenos que hace poco adquirió el gobierno para ensanchar el campo de maniobras de Zockitedt. Esta aldea tenía que desaparecer, y como motivo de ensayo, se ordenó á los regimientos de artillería n.º 9 y 24, que se hallaban en el campo de Zockitedt, que procedieran á cañonear á Ridders, para ver palpablemente los efectos de los modernos proyectiles sobre los lugares habitados.

El corresponsal alemán de la *Allgemeine Schweizerische Militärzeitung* describe el espectáculo en los siguientes términos: «Se abrió contra dicho blanco, que constituía un verdadero cebo para los artilleros, un vivo cañoneo cuyos efectos han demostrado las excelentes cualidades de la nueva pieza de campaña. Al quinto cañonazo, varias construcciones estaban ardiendo ya; y cuando los disparos se sucedieron con menor intervalo de tiempo, toda la aldea se convirtió en pocos minutos en una colosal hoguera.»

* * *

Lo mejor que le puede suceder á un país es emplear sus elementos de guerra en ensayos de esta naturaleza, siempre más económicos y menos tristes que los de la guerra misma. Casi todas las potencias militares se dedican á esta noble tarea de mejorar sus medios de lucha; y lo hacen tanto *por amor al arte* como para imponer respeto á los vecinos. La construcción de un trozo de vía férrea por las tropas de ferrocarriles de Alemania, junto á la estación de Jänickendorf, línea para la que ha sido preciso improvisar un puente de 150 metros de longitud; el empleo en grande escala del azúcar para la alimentación del soldado en las próximas maniobras de Austria-Hungría; el uso de los sistemas telegráficos sin alambres, en el mar, por varios cruceros de la escuadra inglesa, que han podido darse aviso de la aproximación de buques á la distancia de 55 millas (88 kilómetros); el triunfo de que se envanecen los suizos de haber descendido al 8 por 100 el número de reclutas que al incorporarse no sabían leer y escribir; la organización del cuerpo de 32.000 hombres que los ingleses tienen preparados para operar contra el Transval si la ocasión se presenta propicia para ello; el saludo de honor dirigido por Guillermo II á los vencidos en Saint Privat; el canal de del Elba al Rin proyectado por el gobierno del mismo Emperador para facilitar los transportes militares, en particular; etc., etc., son progresos, ideas, proyectos, pruebas de índole diversa, sin ningún enlace entre sí, pero que no pueden dejar de agolparse á la imaginación, para demostrarnos que la ley de la previsión y del trabajo es la ley de los pueblos vivos; la de la ignorancia y la pereza, la de los pueblos caídos.

NIEMAND

1.º de Septiembre de 1899.

— 0 —

PROYECTO DE REFORMA EN EL FUSIL MAUSER ESPAÑOL

«Toda obra humana es imperfecta», dice un aforismo antiguo, y nosotros añadiríamos «... pero es perfectible», sin temor de faltar á la verdad. Esta frase sintetiza el objeto de nuestro estudio: la comisión creada, en su día, para estudiar y proponer á la superioridad un fusil repetidor para nuestro ejército, tuvo el acierto, hijo del patriotismo é ilustración de sus miembros, de darnos un arma, si no la mejor de entre sus congéneres (creemos muy aventurado proclamar la primacía de uno cualquiera de los modelos modernos), cuando menos rival digna de la más aventajada de ellas. Pero (aquí del aforismo), qué obra engendrada por el hombre está exenta de defectos?... Nada revela el grado de bondad ó la confianza que puede inspirarnos un invento, una innovación,... en general, una creación cualquiera, como la práctica asidua, pero moderada, del objeto que la haya inspirado; y este principio, que es de carácter general, hácese axiomático al tratarse de un instrumento de guerra, el fusil, que, para ser de utilidad práctica y dar el rendimiento máximo en su trabajo, necesita de la sanción inconsciente, pero favorable, del llamado á manejarlo. Quiere decir esto que un fusil, por sus condiciones balísticas, por la excelencia de los materiales que lo constituyen, y por el ingenio y sencillez en la disposición de sus órganos, puede ser *casi perfecto* y aun práctico, tratado por manos inteligentes y hábiles, y sin embargo, llevar en sí el germen de lunares, que más tarde hará palpables la mano ruda del soldado; por desgracia, aquí no es aplicable el dicho vulgar *lunares pequeños favorecen*, pues, como más adelante hemos de ver, puede haberlos y los hay en un fusil cuya magnitud está en razón inversa de sus efectos ó influencia. No basta —y ésta no es opinión exclusiva nuestra— que un fusil de guerra sea un prodigio de la ciencia y de la industria militar: en el conjunto de factores que han de formar su plan de labores debe de entrar por mucho la consideración de las condiciones inherentes á su destinatario; así se explica la diferencia, aparte las que requiere su distinta aplicación, entre las armas de lujo y las de guerra, y explícate también que, desde la infancia del fusil, su característica constante haya sido la solidez y la fuerza, de conjunto y de detalles.

No le negaremos, ciertamente, á nuestro fusil esta última cualidad esencialísima, que se integra con sus excelentes condiciones balísticas, por demás acreditadas; la Comisión puede estar, por esta razón, plenamente envanecida de su obra, ya que, *en lo que de ella dependía*, podíamos muy bien contentarnos con menos; pero ha venido el período de uso, de la verdadera prueba, factor, como hemos dicho, indispensable para aquilatar el valor práctico ó efectivo de una máquina cualquiera, y ha puesto al descubierto algunas imperfecciones, muy contadas, es verdad, pero, á juicio nuestro, de entidad por sus consecuencias: imperfecciones que se deben principalmente á la tosquedad del soldado. Tales son: la ruptura del diente de la corredera del alza, la del expulsor, y la de la punta del percutor.

En este artículo trataremos únicamente del primero de los mencionados defectos, por serlo de organización, pues los otros lo son de construcción y tenemos la persuasión de que las armas que salen de Oviedo carecen de ellos.

Es innegable, por desgracia, que, *en general*, no damos al alza del fusil toda

la importancia que encierra, y que, por ende, no inculcamos en el soldado la eficacia de su buen empleo ni desarrollamos en él una instrucción inteligente y constante, promotora de una afición estimulante y desprovista de rutina. Sensible por demás es tener que decirlo: hay aún quien cree que el aparato de puntería del fusil es poco más que un adorno del mismo, que, como tal, para nada ó poco sirve, y que hay artillero que, sin alza ni cosa parecida, *donde pone el ojo pone el proyectil*. Sólo así se concibe que en nuestras recientes y desdichadas campañas (¡ojalá pudiéramos denominarlas *lecciones!*) el tanto por ciento de utilidades del Mauser haya sido desastroso. Atribúyese por algunos este resultado tan negativo para el arte táctico y para nuestro Tesoro al hervor de nuestra sangre meridional, sin duda demasiado rica en glóbulos rojos para que permita *descender á tales parsimonias*; en cuyo caso, cabría pensar si para nosotros el progreso es un paso atrás, pues que indudablemente el fusil repetidor resulta más perjudicial que útil, por lo *derrochador*, para quien no sabe, *teórica y prácticamente* manejarlo; y subrayamos las últimas palabras porque existen también preconizadores de la práctica escueta y refinada con la teoría, para los cuales el buen tirador sólo *se hace* tirando. Nosotros creemos que alguna influencia ejerce, ciertamente, en tan imperdonable abandono nuestro meridional carácter, poco aficionado á números, líneas, y ángulos; pero no dudamos tampoco de que la causa primordial de esto, ... y de otras cosas, hay que buscarla... en *eso*, en la poca afición al estudio, y en lo escasos y deficientes que son los ejercicios de tiro (y otros muchos), ejercicios que constituyen la preparación fundamental de la infantería para los de combate; mientras se desatienda en el tiro al blanco lo principal (*aprovechar* balas), por lo secundario (no extraviar las vainas), por una economía mal entendida y perniciosa, no podremos vanagloriarnos de estar armados cual el siglo demanda, ya que no puede admitirse la identidad entre un buen tirador y un hombre armado.

Pretender que el ojo solo realice lo que es función de varias causas, fijas unas y variables otras, es asaz quimérico y dado á errores; cierto que algunos individuos, dotados naturalmente de aptitud para el tiro, podrán quizá prescindir, después de una práctica laboriosísima y sólo para determinadas distancias, de los aparatos de mira; pero para la gran mayoría de nuestros reclutas, que no saben lo que es un disparo hasta el momento de foguearse, se hace indispensable la adopción de reglas y de piezas accesorias, que suplan en ellos aquella habilidad ó predisposición, y precisa además un *rigorismo extremado en exigir su conocimiento y observancia*, tanto en el dormitorio como en el campo.

Pasando á otro orden de ideas, relacionadas, sin embargo, con el tema que nos ocupa, es incontestable que, en tanto que no se obtengan con los fusiles velocidades iniciales muy superiores á las corrientes, que, por lo rasante de las trayectorias, acrecientan los límites de las zonas batidas para el tiro natural ó con alza fija hasta las distancias máximas á que la infantería inicia sus fuegos, el tirador no tiene otro camino, para aprovechar aquéllos, que elevar *más ó menos* la boca de su fusil á fin de dar á la bala el alcance necesario, y ese más ó menos no puede obtenerlo con exactitud, para cada distancia, sin recurrir al empleo del alza.

Creemos que bastan y aun sobran la consideraciones anteriores para colocar el alza en el importante lugar á que la destina la teoría del tiro, y para que por todos se reconozca la trascendencia que en órgano tan indispensable, y de suyo

delicado, ha de tener cualquier defecto, por insignificante que sea, que tienda á inutilizarlo ó, lo que es peor aún, á mermar su precisión dando lugar á indicaciones erróneas.

Fácil es ahora comprender la importancia que damos á la ruptura del diente ó fiador de la corredera, puesto que sin él el alza deja de cumplir la primera de las condiciones fijadas á las de esta naturaleza, ó sea que *la corredera tenga sujeción fácil y segura en la chapa*; pérdida esta cualidad, el alza resulta en muchos casos inútil; y, si en algunos no lo es porque el rozamiento entre la chapa y la corredera compense, hasta el momento del disparo, la falta de la pieza dicha, no deja por eso de perjudicar á la rapidez del tiro y de cercenar eficacia al fusil, por cuanto después de cada disparo (cuya reacción no resiste) hay que volver á graduar, aun cuando no haya variado la distancia.

Ahora bien, la ruptura del diente no es un hecho aislado y casual en nuestro fusil de 7 milímetros; obedece á su fragilidad y disposición, y, como consecuencia, á la falta de cuidado, más que de discernimiento, en el soldado para tratar esta pieza cual aquellas circunstancias requieren. Si aquél, después de usar el alza tuviese la precaución de llevar el fiador de la corredera á su límite anterior (estando la chapa abatida) para trabar la corredera con la chapa y el resalte del pie del alza, la primera no tendría movimiento, el diente descansaría en su última incisión del larguero de la chapa, y no sería posible entonces la ruptura ó deterioro del mismo; pero sin este cuidado, que en guarnición no tiene, por mucho que se le encarezca, y que mucho menos tendrá ó *podrá tener* en campaña, la corredera queda colocada al azar sobre el marco, el muelle de la pieza del fiador trabajando, y el diente *en falso*, esto es apoyando su filo en la arista viva del larguero; claro es que al menor choque ha de partirse ó doblarse, cayendo la corredera al pie de la chapa. Dada, pues, la manera de ser de nuestro soldado, el defecto á que propende el alza Mauser puede calificarse de *crónico*; no cumple, en este detalle, la condición de solidez que hemos dicho ha de caracterizar en todas sus partes al fusil de guerra. Como, por otra parte, si se prescinde de la imperfección que nos ocupa, el alza en cuestión reúne cualidades tan excelentes que la hacen, hasta el día, insustituible, no cabe pensar en un cambio radical de este aparato (lo que entrañaría, además, gastos muy crecidos); basta con limar esa pequeña aspereza que hoy ofrece.

Disminuye ciertamente la importancia ó gravedad de un defecto que entorpece la marcha corriente del objeto que lo posee la facilidad de corrección que ofrece; siempre, sin embargo, que haya en quien lo utiliza propósito firme de atenderlo. Tal acontece en el caso que nos ocupa; mientras no se atiende á la enfermedad, el mal cundirá, y día puede llegar en que casi todo el armamento de nuestra arma no pueda llenar de un modo cabal su importantísimo cometido; quizá exajeramos: mejor que así sea; pero es preferible pecar por exceso de previsión á *dormirse en las pajas*, y luego, cuando *truena*, invocar aquella santa, tan olvidada... por los españoles; pero si, por el contrario, se acude á tiempo con el remedio eficaz, nuestro fusil, libre ya de esa aspereza, será digno de los más hábiles tiradores, y nuestra infantería, sin disputa alguna, de las mejor armadas.

Aquí debiéramos finalizar este ya largo artículo, por considerar la reforma que hemos ideado como la peor solución del problema; mas, nuestro deseo de *crear atmósfera* entre nuestros ilustrados y estudiosos compañeros de armas

sobre un asunto de tan vital importancia, y el vehemente, pero modesto, afán de hacer, en la muy corta medida de nuestras fuerzas, lo que consideramos como un deber en todo oficial español para contribuir al esplendor y valía de nuestro Ejército, nos deciden á someter nuestro humilde trabajo á la indulgente consideración de quien lo lea.

EN QUÉ CONSISTE LA REFORMA

La reforma que proponemos afecta únicamente á dos de las tres partes del alza: la chapa y la corredera; razón por la cual haremos caso omiso de la tercera.

Chapa (fig. 1).—Considerada esta pieza levantada, la cara posterior de sus largueros está labrada, en su mitad exterior y desde la base hasta unos 4 milímetros por encima de la división 18, en forma de barra denticular (con dientes

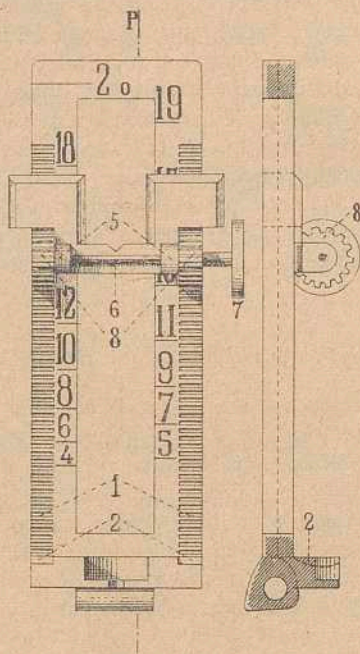


Fig. 1

de perfil trapezoidal [1]; en prolongación de ella, los extremos [2] del resalte presentan cierta concavidad cilíndrica, la necesaria y suficiente para que, asentando en ella el piñón correspondiente de la corredera, las crestas superiores de esta última puedan enrasar con la incisión inferior 4 de la chapa. El extremo superior del larguero derecho, ó, si se quiere, el derecho del travesero superior, que, en el alza actual, está taladrado para fijar el pequeño tornillo tope de la corredera, ha sido suprimido por innecesario, ya que, no alcanzando los dientes, como hemos dicho, más que hasta cierta altura de los largueros, la carrera as-

cedente de la corredera queda limitada á muy poco más de lo preciso (1 ó 2 milímetros) para su enrase con la incisión 20.

Corredera (figs. 2 y 3).—Se suprime en la reglamentaria: la pieza del diente ó fiador, el rayado en cuadrícula de las caras laterales, y el pequeño rebajo semicircular que se adapta al tornillo tope suprimido en la chapa; además, para permitir el juego de los piñones de que pronto hablaremos, los ángulos inferiores de los montantes forman escotadura [3], y las caras laterales [4] son redondeadas, á fin de hacer menos vivas las aristas. Como se ve, la corredera afecta una forma simétrica con respecto á su eje, y no presenta huecos que puedan dar cabida á la suciedad.

En substitución de las piezas suprimidas, la corredera presenta dos orejillas [5], que arrancan de su cara posterior, con los correspondientes taladros lisos, por los que atraviesa un pasador eje [6], terminado en un botón [7], y en el que están acuñados dos piñones [8], (fig. 1), dispuestos para engranar con las barras dentadas de la chapa. Merced á este simple engranaje, el movimiento de rotación que la mano imprime al botón, en uno y otro sentido, se convierte en suave res balamiento rectilíneo alternativo para la corredera, que es el propio de esta pieza. Para evitar el menor juego lateral de los piñones y de su eje de giro, éstos apoyan ligeramente, por su cara interior, en la externa de la orejilla respectiva, y, por la cara exterior, el piñón derecho apoya en un resalte anular del eje, obtenido por un aumento de diámetro [9], y el izquierdo en un remache del extremo correspondiente de aquél. Claro es que la solidaridad de los piñones y el pasador se obtiene escuadreando este último en las partes [10] que se acuñan en aquéllas.

MODO DE FUNCIONAR EL SISTEMA

Por la sucinta descripción que acabamos de hacer, se comprende cuán sencillo y poco expuesto á deterioro es el deslizamiento de la corredera sobre la chapa, pues basta actuar, en un sentido ó en el opuesto, sobre el botón. En todo lo demás (posición levantada de la chapa para moverse la corredera, llevar ésta á su límite anterior para asegurar su inmovilidad cuando el alza no funciona, etc.), no hay la menor discrepancia entre esta alza y la reglamentaria.

Ahora bien, cómo se consigue la inmovilidad *aparente*, esto es con respecto á la chapa, de la corredera, sobre todo al producirse el disparo? Cómo se desenlazan ambas piezas?

Creemos innecesario llevar al lector á consideraciones mecánicas para demostrar que lo primero se obtiene merced al poco peso de la corredera con relación á la adherencia ocasionada por el rozamiento de las superficies en contacto, tanto de aquélla con la chapa cuanto de ésta con los piñones: adherencia que es superior á la fuerza de inercia (al dispararse el arma) que tiende á producir el descenso relativo de la corredera, y al peso de la misma en todos los casos (*).

(*) Este aserto ha sido sancionado con éxito por la práctica, pues en los ensayos repetidos que hemos realizado en el campo «La Bota» con un modelo hecho á mano, muy distante, por esta circunstancia, de reunir en el trazado de sus dientes las condiciones que

Cuanto al desenlace mutuo de la chapa y la corredera, no es posible en nuestra reforma, *tal como la proponemos*, ya que, sin desmontar la última, ésta no puede ser quitada por la parte superior de la chapa, y, que por otra parte, uniéndose á remache, como se ha dicho, el extremo libre del pasador y el piñón izquierdo, no hay posibilidad de desmontar la corredera, una vez colocada en la chapa. Podíamos fácilmente haber variado este detalle (que para algunos sea, qui-

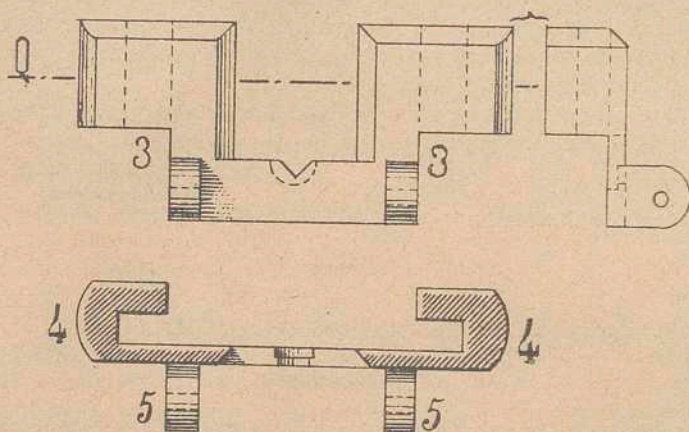


Fig. 2 (2 : 1)

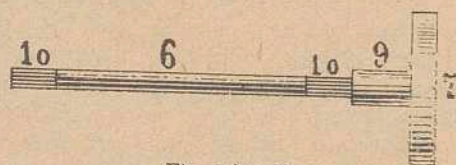


Fig. 3 (2 : 1)

zá, un defecto, pero que nosotros consideramos todo lo contrario) substituyendo el remache del pasador por un pequeño botón tuerca, que cubriese su extremo, algo prolongado; pero hemos desechado tal solución porque aumentar el número de piezas del alza con una que, por sus dimensiones, sería de extravío fácil y muy corriente, no es práctico; esto, en primer lugar; en segundo y principal, porque consideramos de gran utilidad para el buen ajuste de todas las piezas del arma evitar en lo posible que el soldado tenga que desarmarlas para proceder á su limpia, limpia que en muchos casos no es otra cosa que torpe curiosidad. Hemos visto que, en nuestro proyecto, no quedan, entre la chapa y la corredera, rincones en los que pueda acumularse el sarro; ambas piezas pueden, por

podrían obtenerse por medios mecánicos, la corredera no ha sufrido el menor movimiento, después de cada disparo, en cualquiera de sus posiciones.

otra parte, ser perfectamente limpiadas sin separarlas; qué razón, pues, abona esta separación, máxime dejándola al libre albedrío del soldado?... creemos que ninguna; en cambio, qué sucede hoy con nuestra alza actual? que, para limpiarla, aquél quita (y pierde á diario) el microscópico tornillo tope, y, si no pierde la corredera, en muchos casos es peor aún, puesto que la dobla fácilmente y, á fuerza de un roce duro continuado, hace que pierda su precisión y ajuste. Cier- to que los remaches no están á la orden del día en la industria armera; pero, dada la pequeñez del espacio de que se dispone entre los dos bordes de la base de la corredera, parécenos que sería peor el remedio que la enfermedad, si reemplá- záramos aquéllos con tuercas, muelles, etc.

Para terminar, añadiremos que la reforma descripta requiere poco gasto y es, además, factible, en los cuerpos armados, por los maestros armeros.

NARCISO MARTÍNEZ ALOY,
capitán de Infantería.

Barcelona, abril de 1899.

DETALLES DE ORGANIZACION MILITAR

(Continuación.)

Recompensas. El actual reglamento de éstas no puede resistir la más some- ra crítica, porque de dos oficiales del mismo empleo, uno antiguo y otro mo- derno, que se hacen acreedores á un mismo premio honorífico y remunerativo (cruz del Mérito militar pensionada, ídem de María Cristina, ó empleo) resulta más favorecido el moderno que el antiguo, por deficiencias de la ley. Para obte- ner la preciada cruz de San Fernando, que no ocasiona perjuicios á nadie, es necesario que la solicite el interesado y que se instruya el juicio contradicto- rio correspondiente: para obtener un empleo, que supone una postergación in- directa de cierto número de jefes ú oficiales, no se necesita ninguno de los dos requisitos. Bien se comprende, sin embargo, sin insistir más en ello y sin profun- dizar la cuestión, que tal asunto merecería un estudio inspirado en los más ele- vados y rectos principios de justicia, para respetar en lo posible la equidad, base de la interior satisfacción, tan necesaria para que el complicado mecanismo del ejército funcione sin choques ni rozamientos.

Retiros. Ocurre en la actualidad que, el jefe ú oficial que cumple determi- nada edad, recibe su retiro forzoso aunque esté en condiciones de poder seguir prestando servicios á la patria, lo que no es ventajoso para el Estado, que así tiene que hacer un desembolso inútil, que se podría evitar destinando esos jefes ú oficiales á centros burocráticos ó á formar parte de los cuadros de reserva, ya que, en general, no estarán en condiciones de ocupar destinos en activo servicio. Esto tendría el grave inconveniente de paralizar las escalas, y como quiera que todos los intereses deben ser respetados, como paliativo podría admitirse que los sueldos se percibieran con arreglo á una escala gradual por años de servicio, sin perjuicio de conservarlos por empleos para los que estuvieran adelantados en su carrera. Esta poco satisfactoria solución sería transitoria nada más, pues la verdadera sería normalizar los ascensos admitiendo en las academias próxi-

mamente el mismo número de alumnos cada año, en las proporciones que resultasen más convenientes para satisfacer las necesidades de cada cuerpo ó arma.

Con mayor razón es aplicable lo dicho á la escala de reserva del Estado Mayor General, en la cual figuran eminentes prohombres cuya experiencia podría ser de gran utilidad en centros directivos, y así el país realizaría economías de importancia, atajando á la vez el aumento progresivo que va sufriendo el presupuesto de clases pasivas; y, de paso, no estará de más indicar que más contribuye el elemento civil que el militar al citado aumento, lo que no obsta para que este último limite sus pretensiones á lo estrictamente preciso con el fin de que nunca pueda decirse de él que recarga indebidamente los presupuestos del Estado en provecho propio.

Antes de terminar con esta cuestión, se manifestará que se suponen suprimidos los retiros voluntarios con pensión, y la concesión de éstas sería consecuencia de la inutilidad física para el servicio.

INSTITUTOS DEL EJÉRCITO

Cuerpo de Estado Mayor. Podría ser este el plantel de donde salieran todos ó la mayor parte de los oficiales generales, á condición de constituirlo por medio de una selección cuidadosa y someter á su personal á un largo aprendizaje: al efecto, sólo se autorizaría para sufrir el examen de ingreso en la Escuela Superior de Guerra á los oficiales que, además de llenar las condiciones que hoy se exigen, estuviesen dotados de gran vigor corporal y no tuviesen el más pequeño defecto físico. La citada Escuela podría continuar como hoy está constituida, y cuando los oficiales-alumnos aprobaran los tres cursos y ascendieran á capitanes de Estado Mayor, todo el tiempo que disfrutaran este empleo lo pasarían mandando tropas en los diferentes cuerpos y armas del ejército, donde sus jefes los celarían con esmero, conceptuándolos según sus méritos. Dos meses en cada año podrían dedicarse á estudiar fábricas de toda clase de material de guerra, subsistencias, etc..., así como también construcciones militares, parques de todas clases, y todo lo relacionado con el ramo de guerra, efectuando además algún viaje al extranjero; sería, además, muy meritorio en tales oficiales que redactaran memorias ó allegasen datos que fueran beneficiosos para el ejército, fueran de la clase que fuesen, siempre que en ellos predominara el sello de un utilitarismo bien entendido.

Al ascender á comandantes, podrían pasar á los Estados Mayores de las Brigadas; de tenientes coroneles á los de las divisiones, y de coroneles á los de los cuerpos de ejército.

Para su ascenso á generales se tendrían en cuenta los antecedentes de cada cual, de modo que reuniesen, además de las condiciones generales de todo buen oficial, las de gran capacidad, vastos conocimientos militares, brillantísimo comportamiento, y excepcional vigor físico.

Infantería. No hay razón que abone la división actual de ésta en regimientos de línea y batallones de cazadores, pero como tampoco es perjudicial, no hay inconveniente en que subsista.

Una organización admisible (sin decir que la actual no lo sea) sería en batallones de á mil plazas de efectivo máximo, distribuídas en seis compañías, para

que éstas no tuviesen excesivo personal, con caja y almacén propios, y siendo el teniente coronel ordenador de los pagos del mismo. Cada dos batallones formarían un regimiento al mando de un coronel, el cual no tuviera que ocuparse de asuntos administrativos si bien podría inspeccionarlos.

Caballería. Sin perder tiempo en prolijas discusiones, desde luego se puede asegurar que los lanceros ganarían abandonando la lanza y substituyéndola por la carabina Mauser; los dragones podrían también adoptar esta arma de fuego, con lo cual quedaría unificada toda ella. Sólo quedaría en pie la cuestión de si convendría dividirla en caballería de línea y ligera. La cualidad esencial de esta arma ha de ser la rapidez; por lo tanto, con poca ó mucha alzada del ganado que la constituya, toda la caballería debería ser ligera, y si posible fuese, ligerísima.

La organización actual parece aceptable, pero con escuadrones más nutridos: como en infantería, se supone á los coroneles desembarazados de la parte administrativa para no molestarlos con minucias y detalles que impiden abarcar bien el conjunto de un regimiento.

Artillería. Por las múltiples atenciones y servicios que pesan sobre esta arma, no puede unificarse como las anteriores; pero no se crea por ello que se trata de dividir la escala de sus oficiales en dos ó más. Con todo, el respeto que merecen ilustres tratadistas, no se participa de su opinión: pues en la práctica, tanto los oficiales de artillería como los de ingenieros, al salir de sus academias respectivas ó poco después, ponen todos los medios para ir á prestar sus servicios en aquellos destinos para los que sienten más vocación, y cuando salen de ellos, y ocupan otros, en general es por poco tiempo, volviendo en cuanto pueden á situaciones análogas. No necesita un oficial tener mucha ciencia para dirigir el fuego de una batería ó para reparar un trozo de vía férrea, pero conviene mucho que, aunque toda la corporación no esté compuesta de sabios, sí estén todos en condiciones de estudiar con fruto, cuando sea necesario, las materias más árdidas, apreciar los adelantos que se lleven á cabo y tener un grado de cultura que honre á su cuerpo ó arma en particular, y al ejército en general. No se debe nivelar por depresión, sino al contrario: hacer que suba el nivel intelectual (como ya va ocurriendo) aún en los organismos cuyas mayorías hasta hace poco habían mirado el estudio con desdén.

Brigada.—Esta unidad podría componerse de cuatro batallones de infantería, dos escuadrones, dos baterías, una compañía de zapadores, una sección de sanidad y otra de administración militar, en total, 4.500 hombres, 450 entre caballos y mulas, 12 cañones y 50 carros. Tampoco puede considerarse como unidad tipo para la guerra en grande escala, que es la que más necesitamos estudiar, puesto que la guerra en pequeño, que tampoco debe mirarse con desdén, por desgracia nos es bastante familiar. Sin embargo, la brigada para la guerra en grande, tendrá aplicación para formar las vanguardias de los cuerpos de ejércitos, para cubrir retiradas, efectuar diversiones de fuerzas enemigas, etc...

División.—Esta podría componerse de ocho batallones de infantería, un regimiento de caballería, otro de artillería de campaña, dos compañías de zapadores, una compañía del parque móvil de municiones, otra de sanidad, y una de administración militar, con un total aproximado de 9.200 hombres, 1.000 equinos, 24 cañones y 150 carruajes. Tanto ésta como la siguiente ya son agrupa-

ciones de importancia y verdaderamente merecedoras de que en el mando de ellas se empleen los talentos de los generales.

Cuerpo de ejército.—Se le supone compuesto de dos divisiones, y además de las tropas afectas al cuartel general constituídas por dos regimientos de caballería, uno de artillería á caballo, dos compañías de zapadores, una de telegrafía eléctrica, otra de ídem óptica, otra de ferrocarriles, otra de pontoneros, una de parque móvil de municiones, otra de sanidad, una de administración militar, un parque de campaña de ingenieros, una compañía del tren de transportes, y como tropas que en general serían sedentarias, un regimiento de artillería á pie, compuesto de dos batallones (de costa, de plaza ó de sitio, según se dijo al principio) ascendiendo en total á unos 21.500 hombres; 4.000 entre caballos y mulas, 72 cañones de campaña y 500 carruajes.

Ejército de primera línea.—De lo dicho anteriormente se deduce que España (con sus provincias adyacentes y posesiones de Africa) debería tener en disposición de entrar en campaña á los quince días cuando más, de correrse los órdenes, 200.000 hombres, 32 000 equinos, 4.500 carruajes para todos los servicios, y 700 cañones, sin contar con los que se emplazarán en las numerosas baterías de costa y fortalezas terrestres que están en construcción ó que muy pronto se empezarán á edificar.

Respecto á otras construcciones militares que habría que llevar á cabo como consecuencia del aumento de efectivo en ciertas épocas, podrían facilitarse recabando de los municipios en que se acantonaran las tropas, que facilitarán una parte ó la totalidad de los fondos necesarios; se supone que en tales edificios brillaría una austeridad espartana, se harían desaparecer ciertos perfiles de lujo reñidos con la severidad militar y se adoptarían tipos que albergando lo suficiente á la tropa fueran de construcción económica.

Por lo que se refiere al material de guerra, ya se sabe que todo no habría que crearlo, pues existe bastante, pero sí convendría irlo completando, y al efecto parece que sería mejor hacerlo paulatinamente, dedicando la atención y los recursos sucesivamente á cada cuerpo de ejército, no empezando con otro hasta que el anterior ó anteriores no estuviesen bien organizados.

Se supone también que se reformaría nuestra división territorial en forma tal que resultasen más equilibradas las fuerzas de sus distintas regiones.

Si el paciente lector se ha tomado la molestia de comparar los cuadros que resultarían al ejército así constituido con los que en España tiene en la actualidad, habrá notado: que se supone un pequeño aumento en infantería y en caballería; la ampliación sería mayor en ingenieros, y sobre todo en artillería, correspondiendo el máximo á administración y sanidad, con especialidad á esta última. Sin embargo, para no asustar con cifras exageradas de caballos, cañones y carros, las que se han dado son inferiores á las que resultarían, organizando nuestro ejército como el de otras naciones de Europa.

No es necesario agobiar al país para conseguir que sea un hecho lo que se propone; basta invertir el presupuesto de guerra en distinta forma á como hoy se hace, y aplicar á mejorar los servicios, una parte de las economías producidas por la amortización del personal excedente que hoy existe. Y por otra parte, si el país ve que el ejército saca todo el partido posible del dinero que de él recibe y lo gasta juiciosamente, aunque se le exija algún sacrificio, desde luego lo hará gustoso por comprender que es en beneficio suyo.

Nada se dirá de los establecimientos fabriles de guerra, parques, etc., y por lo que se refiere á las tropas de este arma parece que podrían organizarse como en la actualidad con ligeras modificaciones.

Las baterías de costa, plaza y sitio, podrían estar servidas por regimientos de dos batallones cada uno, que según las regiones militares serían, ó bien los dos de costa, ó bien los dos de plaza, ó ya uno de costa y otro de plaza; y si en alguna región no había suficientes fortalezas que guarnecer, uno de ellos podría tomar la denominación de batallón de sitio por la analogía de estas piezas con las de plaza.

Sería muy ventajoso que toda la artillería de campaña pudiera ser á caballo, pero no siendo esto posible, se establecerá la subdivisión en montada y á caballo, suponiendo la primera organizada como actualmente en regimientos de á cuatro baterías con seis piezas cada una.

Por la gran cantidad de ganado que exige un regimiento de artillería á caballo, se le supone compuesto de cuatro baterías de á cuatro piezas nada más cada una, y quizá conviniera, dada la índole del servicio que esta clase de artillería tiene que prestar, que una ó dos baterías por regimiento fuesen de ametralladoras.

Nada decimos de la artillería de montaña que también tiene hoy una buena organización.

Respecto á los parques móviles de municiones rodadas ó á lomo, se les supone una organización análoga á la de las baterías montadas ó de montaña, y se incluyen en este lugar aunque forman parte de los servicios auxiliares, por ir mandados por oficiales de artillería.

Las artillerías de campaña extranjeras, parece que adoptarán en breve plazo cañones cortos ú obuses; nada se dirá de ello en este artículo, pues podríamos darnos por satisfechos con tener al menos tres piezas de campaña por cada mil combatientes, y después, si era posible, se aumentaría esta proporción con las bocas de fuego que en el campo de batalla ofreciesen más garantías de buen éxito.

Ingenieros. Es aplicable á la oficialidad de este cuerpo, lo que se dijo acerca de la división en varias escalas del cuerpo de artillería.

Las tropas de este instituto se podrían dividir en: zapadores-minadores, organizados en batallones de á seis compañías, que cada uno estuviera afecto á un cuerpo de ejército.

Además podrían existir dos batallones de á cuatro compañías cada uno de telegrafía eléctrica, otros dos de otras cuatro de telegrafía óptica, dos batallones de ferrocarriles de á cuatro compañías cada uno y dos batallones de á cuatro unidades de pontoneros. Quizá parezcan demasiadas tropas de ingenieros, pero ya se verá más adelante que no son excesivas.

Por el género de servicio que tienen que prestar estas fuerzas en campaña, tienen que estar diseminadas en compañías sueltas, mas para épocas normales este sistema no es admisible por razones óbvias y situando convenientemente las planas mayores, en las movilizaciones de otoño podrían las fuerzas incorporarse con rapidez á sus cuerpos de ejército respectivos.

También se incluyen en este lugar los parques de campaña de ingenieros, rodados ó á lomo, de cuerpo de ejército por estar encomendados á oficiales del

citado cuerpo y su organización se supone análoga á la de una compañía similar, (en la forma de locomoción) del citado instituto armado.

SERVICIOS AUXILIARES

Son de tal importancia que sin ellos es imposible la vida de los ejércitos modernos. Por lo que se refiere á la cuestión de subsistencias, en otros países, constantemente se trabaja para obtener productos preparados de tal modo, que, en pequeño volúmen, contengan gran cantidad desubstancias alimenticias. Bien se comprende que en tales cuestiones no es posible copiar, porque los paladares y estómagos germanos vervigracia son distintos de los nuestros, y aun con los caballos pasa algo análogo. Estos asuntos no se atienden mucho en España, á causa sin duda de la gran sobriedad de nuestro soldado, pero hay que tener presente que si no se reponen las pérdidas orgánicas, el hombre más robusto sucumbe en poco tiempo por mucho y buen ánimo que tenga, por lo cual, convendría que el Cuerpo de Administración Militar hiciera ensayos para proveer á las tropas en campaña de raciones que contuvieran los elementos necesarios para la vida en forma asimilable, de fácil digestión, gratas al paladar, de cómodo transporte, poco expuestos á averiarse, de rápido condimento y de coste económico: es problema muy complejo y por eso sería más meritoria una buena solución, que por otra parte no parece imposible, estudiando el asunto y tratando de resolverlo con productos de nuestro país exclusivamente. Si los alemanes fabrican el salchichón de guisantes, aquí se podría hacer de garbanzos ó de alubias; en vez de mezclar al pan la carne picada que le da un olor repugnante, podría incorporarse á la masa queso rallado que daría un producto muy agradable lo mismo al natural que en sopa, etc...

Por lo que se refiere al ganado, se han hecho algunos ensayos que no es extraño hayan resultado infructuosos, porque se proporcionaron á los caballos sometidos á ensayo alimentos en que entraban materias como la linaza, á la que no conocerían ni siquiera de oídas. Mas razonable parece que hubiera sido hacer galletas de harina de cebada y habas, arbejas ú otras legumbres análogas, comprimidas por medio de la prensa hidráulica para disminuir el volúmen, evitar las averías y que no se disgregaran en el transporte. La alfalfa seca, prensada y atada en paquetes con alambres, también podría ser de utilidad para alternar con otros piensos.

(Continuará.)

JUAN LUENGO.
Capitán de Infantería.

SECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

APUNTES SOBRE LA ADMINISTRACIÓN MILITAR EN LA GUERRA FRANCO ALEMANA, por *Laureano Tenreiro*, Licenciado en Derecho, oficial primero y profesor de la Academia de Administración militar.—Madrid, 1899.—Un volumen de 187 páginas y varios mapas.

La guerra franco alemana, á pesar de los años que han transcurrido desde que se realizó, continúa siendo la fuente en donde el moderno arte de la guerra

bebe las enseñanzas prácticas más interesantes. Los triunfos de Moltke en aquella guerra no fueron hijos del azar, sino de causas bien conocidas hoy, y entre estas causas del favorable éxito figuran, en primera línea, la preparación y marcha ordenada de los servicios que se desarrollaron á la espalda del ejército, en sus líneas de comunicación. Estos servicios, ó buena parte de ellos, son los que estudia hábilmente el señor Tenreiro en la obra que motiva estas líneas, analizando la organización de abastecimiento de aquel ejército colosal que, como un alud, cayó sobre la Francia atortolada. Temas tratados por el autor con grande competencia y muy á fondo son las líneas de etapas, ferrocarriles y convoyes, la explotación del territorio francés, el modo de avituallar las tropas durante las marchas, la organización de los servicios administrativos durante el sitio de París, y otros.

El autor apoya sus opiniones en la de los escritores que con más detenimiento han analizado la guerra franco prusiana; habiendo realizado una tarea que, no sólo han de agradecerle los oficiales de Administración militar, sino todos los que quieran conocer *por dentro* el mecanismo de aquella guerra maravillosa, quizá más aplaudida á ciegas, que comprendida tal y cual fué.

LA EDUCACIÓN MILITAR, por José Ibáñez Martín.—Madrid, 1899.—Un folleto de 75 páginas, publicación de la *Revista Técnica de Infantería y Caballería*.

La educación militar de los ejércitos es asunto viejo que nunca dejará de ser nuevo. En los albores de la historia, en aquellas organizaciones militares de que tenemos apenas un conocimiento superficial, se halla ya grabada la máxima de que para tener una milicia útil, para tener ejércitos vencedores, hace falta educarlos. El señor Ibáñez Marín ha tratado en el folleto á que nos referimos—recopilación de artículos publicados en la *Revista Técnica de Infantería y Caballería*—con su bien conocida galanura de estilo y profundidad de concepto, muchos de los problemas que se relacionan con la educación de las tropas, citando con verdadera profusión opiniones de reputados tratadistas españoles y extranjeros para robustecer las suyas propias. Este asunto vital de la educación necesita del esfuerzo de todos para encarrilarse. «Venga pues—como acertadamente dice el señor Ibáñez Marín—la impulsión de arriba; caigan las baldías rutinas de reglamentos y costumbres; afuera lo teatral é inútil y flote lo íntimo, lo que afecta al alma, cuanto influye en el carácter; hagamos soldados á la moderna, y ellos serán el plantel de ciudadanos, altos, lozanos, vigorosos, que en primer término contribuirán á restaurar esta amada patria española, víctima hoy, como ayer, de la palabrería, de la holganza, de la ignorancia y de la imprevisión de sus directores.»

M. R. B.